

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

78**ALPEDRETE**

CONTRATACIÓN

Por decreto de Alcaldía de fecha 11 de enero de 2011, se adjudicó el contrato de servicios de limpieza de los colegios “El Peralejo”, “Clara Campoamor”, “Santa Quiteria” (edificio de Educación Primaria), y la clínica municipal, lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Alpedrete.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
 - c) Número de expediente: 25/2010.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: www.aytoalpedrete.org
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: servicios.
 - b) Descripción del objeto: limpieza de los colegios “El Peralejo”, “Clara Campoamor”, “Santa Quiteria” (edificio de Educación Primaria), y la clínica municipal.
 - c) CPV (referencia de nomenclatura): 90911000-6.
 - d) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 12 de noviembre de 2010.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación: 474.576,28 euros. y 85.423,72 euros de IVA (118.644,07 euros y 21.355,93 euros de IVA anuales).
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 11 de enero de 2011.
 - b) Contratista: “Grupo Manserco, Sociedad Limitada”.
 - c) Importe de adjudicación: 447.813,84 euros más 80.606,49 euros de IVA (111.953,46 euros más 20.151,62 euros de IVA anuales).

En Alpedrete, a 11 de enero de 2010.—La alcaldesa, María Casado Nieto.

(02/323/11)